

# RENDICIÓN DE CUENTAS

## Medio: Radio SCANDALO 2022

### DATOS GENERALES:

**RADIO SCANDALO 103.7** es una radiodifusora de carácter privado, perteneciente a la empresa BARRERASA SA, con una amena programación variada y tienen como objetivo principal informar lo que acontece en la ciudad, el país y el mundo, con una objetividad, imparcial, y veraz, generando opinión, entretenimiento y participación de sus oyentes.

### NUESTRA RAZÓN SOCIAL ES BARRERASA SA

Nombre comercial SCANDALO 103.7

Ruc 1390149405001

Medio de comunicación PRIVADO

Domiciliado en OLMEDO Y SUCRE 4TO PISO EX PREVISORA  
OFICINA 401

Frecuencia 103.7

Fecha de otorgamiento de la concesión 11 ABRIL 2016

Fecha de vencimiento de la concesión VIGENTE SEGÚN RESOLUCION  
DE CONARTEL

Nuestro medio cuenta con COBERTURA PROVINCIAL

### RENDICIÓN DE CUENTAS RADIO SCANDALO PERIODO. 2022

**SCANDALO 103.7** bajo las premisas de **INFORMAR, EDUCAR Y ENTRETENER**, sobre lo que acontece en nuestro entorno en la ciudad, el país y el mundo, nos acercamos al oyente con una visión clara y objetiva, ofreciendo una programación alterna e incluyente, con espacios de noticias, deportes, música y diversión.

### INFORMACIÓN FINANCIERA:

Según el balance general de BARRERASA S.A., correspondiente al periodo 2022, las cifras son en el Cumplimiento de obligaciones.

La empresa BARRERASA S.A ha cumplido con sus obligaciones tributarias, laborales y societarias en el 2022, tal cual consta en los certificados de cumplimiento de obligaciones, emitidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Superintendencia de Compañías.

**Activos: \$ 249.833.33 Pasivos: \$ 11.742.69 Patrimonio: \$ 238.090.64**

### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En el año 2022, a través de nuestras emisiones diarias y con el aporte de las plataformas sociales, y llamadas telefónicas en cabina, logramos mantener una estrecha comunicación con oyentes de nuestro país y extranjeros de otros países, manteniendo contacto en todos los programas de la radio.

## **CONTROL SOCIAL:**

En este periodo del 2022, La ciudadanía no contribuyo con implementos o mecanismos de control social hacia el medio de comunicación.

## **APORTES CIUDADANOS PLANTEADOS PARA EL 2022:**

**RADIO SCANDALO 103.7** continúa INFORMANDO, ENTRETENIENDO. Y EDUCANDO a sus oyentes.

Hemos realizado entrevistas a actores de las empresas públicas, como también dar protagonismo a los micro emprendedores, pudiendo difundir a nuestro público, los productos y servicios que ofrecen quienes inician nuevos emprendimientos en negocios particulares o privados.

Nuestros programas de noticias, **DESPIERTA ECUADOR de 04h00 a 07h00**, **NOTICIAS AL MEDIO DIA** de 12h00 a 13h00, y de opinión como **ANALISIS Y COMENTARIOS** 07h00 a 09h00 y **SCANDALO EN LA POLITICA** de 18h00 a 19h00, nos permitieron dar espacios y coberturas a eventos, ruedas de prensa y entrevistas a funcionarios públicos y personajes destacados de la política nacional,

Adicionalmente **RADIO SCANDALO 103.7** continúa apoyando y respaldando al talento nacional, concediendo entrevistas que se realizan en los diversos programas que tiene la emisora, como **“EL SCANDALO DE LA MAÑANA”** y **“LOS CLASICOS DE SCANDALO”**, y sobre todo difundiendo sus creaciones musicales.

El programa de **ROCKOLA DE ROCKOLA** los viernes de 22h00 a 03h00, y el programa **CANCIONERO ECUATORIANO** de 03h00 a 04h00 de lunes a domingos, son espacios para la producción nacional e independiente:

## **RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA**

Solicitudes de réplica 0

Solicitudes de rectificación 0

Pedidos favorables 0

Pedidos desfavorables 0

## **RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES DE ENTIDADES QUE REGULAN EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN:**

Dentro del año 2022, la Superintendencia de la Información y Comunicación no inició ningún proceso administrativo en contra de **RADIO SCANDALO**

## **IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUES DE IGUALDAD:**

Dentro de las acciones para mejorar progresivamente las condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad, **RADIO SCANDALO** refacciono y acondiciono su cabina principal para permitir el acceso y la movilidad de personas con discapacidad, Además, se ha dado apertura dentro del noticiero y de los espacios de entretenimiento a información y/o entrevistas en favor de este grupo prioritario.

## **PROGRAMACIÓN A FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS:**

Dando cumplimiento con la Implementación de políticas públicas con enfoque de igualdad a los integrantes de pueblos y nacionalidades, previstos en los artículos 14 y 15 de la Ley orgánica de comunicación, además durante los noticieros, se informan de actividades y anuncios que involucran a personas con alguna discapacidad y grupos vulnerables.

**RADIO SCANDALO 103.7** transmite: música ecuatoriana de lunes a domingos, favoreciendo al folclor AUTOCTONO nuestro y fomentando nuestra identidad cultural, el programa DE ROCKOLA EN ROCKOLA los días viernes, netamente se difunde con un 80% de artistas ecuatorianos

En el plano musical, **implementamos** por pedido de la audiencia el programa **EL ALBUM DEL RECUERDO** un espacio con la mejor retro terapia musical y que se transmite los días sábados de 10h00 a 13h00

Abarcan el 3% dentro de la programación de noticias.

### **DERECHOS DE AUTOR**

RADIO SCANDALO cumple con su derecho y obligación ante la ciudadanía y ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.